



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS DE IDONEIDAD PROFESIONAL DE OFICIAL DE MÁQUINAS DE SEGUNDA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE MARINA CIVIL DE GIJÓN, CONVOCATORIA DE MARZO DE 2022

En virtud del Real Decreto 973, por el que se regulan las titulaciones profesionales de la marina mercante, modificado por los RD 80/2014 y RD938/2014, y la Orden del Ministerio de Fomento de 21 de junio de 2001 sobre tarjetas profesionales de la Marina Mercante, este tribunal resuelve:

Primero.- Proponer la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el anexo I a la presente Resolución.

Segundo.- Proponer la lista provisional de aspirantes excluidos que figuran en el anexo I a la presente Resolución, así como el motivo de la exclusión.

Tercero.- Publicar la presente Propuesta de Resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Centro.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer escrito de alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes ante el Sr. Presidente del Tribunal, **en el plazo de diez días** a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con el artículo 82.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Gijón, 10 de marzo de 2022
El secretario del tribunal

FDO.: NOELIA RIVERA RELLÁN



ANEXO I

ASPIRANTES A TÍTULO ADMITIDOS PROVISIONALMENTE:

D. MATERO MORÁN CAMPOS

ASPIRANTES A TÍTULO EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE:

NINGUNO



PRUEBAS DE TÍTULOS PROFESIONALES MARZO 2022

PRUEBA DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE OFICIAL DE MÁQUINAS DE SEGUNDA DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA.

Se comunica que las pruebas para la obtención del título mencionado tendrán lugar en el aula de grados de este Centro en el día y hora que se relaciona:

Oficiales de máquinas de 2ª día 25 de marzo a partir de las 10:30 horas.

Gijón, 10 de marzo de 2022

El Secretario del Tribunal

Fdo.: Noelia Rivera Rellán